

ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO RECTOR DE AEFYT CELEBRADA EL SEIS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO

En Madrid, en la Sede de CEOE, Sala 3 A, Calle Príncipe de Vergara, 74, a las 16:00 horas, del día seis de febrero de dos mil dieciocho, se reunió el Consejo Rector de AEFYT para debatir los puntos recogidos en el Orden del Día motivo de la convocatoria.

Asistieron:

D. Roberto Solsona Caballer	de	FROS-TROL, SA
D. Javier Cano Cavanillas	de	INTARCON, SL
D. Lluís Giralt López	de	GAS SERVEI, SA
D. Antonio Gutiérrez Alamán	de	ITMEE & MANT., SL
Dña. Laura Mora Sánchez	de	ASOFRIO 2002, SL
D. Emilio Paradela Fernández	de	KIMIKAL SL
D. Javier de la Pezuela Muñoz-León	de	FRIO CALOR A.A.
Dña. Susana Rodríguez Jiménez	de	FRIEX
D. Miguel Sánchez Chamorro	de	PECOMARK, SA
D. José M. Sánchez Iglesias	de	INST. FRIG. MALABÁ
D. Diego Sanía Martí	de	Presidente de AVICLIMA
D. José Vicente Balaguer	de	AVICLIMA
D. Manuel Lamúa Soldevilla	de	AEFYT
Dña. M ^a Luisa Jiménez-Carlés Gil-Delgado	de	AEFYT

Excusan su asistencia:

D. Rafael Etcheverry Aguirregabiria	de	KIDE S.COOP. (delega su representación en el Presidente)
D. Carlos Momplet Vivas	de	TEWIS SMART SYSTEMS, SL (delega su representación en FRIEX)
D. Juan Martínez de Esterrona	de	INFRICO (delega su representación en INTARCON, SL)

Orden del Día

- 1.- Aprobación del Orden del Día.
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.
- 3.- Cumplimiento de acuerdos.
- 4.- Plan estratégico de AEFYT para el cuatrienio 2016-2020.
- 5.- Asuntos económicos:
 - 5.1. Captación de nuevas empresas asociadas. Gestiones realizadas por los miembros del Consejo Rector y por la Secretaría de AEFYT.
 - 5.2. Altas y Bajas.
 - 5.3. Cursos.
 - 5.4. Control presupuestario.
 - 5.5. Presupuesto 2018.
- 6.- Organización de la próxima Asamblea General Ordinaria y Actos Complementarios.
- 7.- Informe del Presidente.
- 8.- Informe de los Comités de Trabajo y de los Grupos Subsectoriales.
- 9.- Informe de la Gerencia.
- 10.- Ruegos y Preguntas.

Abrió la sesión D. Roberto Solsona para saludar y agradecer a los presentes su asistencia.

Subrayó la presencia de D. Diego Sanía Martí y D. José V. Balaguer, Presidente y Vocal de la Junta Directiva, respectivamente, de AVICLIMA que alternarán su presencia en el Consejo Rector de AEFYT en representación de dicha Asociación.

Seguidamente cedió la palabra al Secretario del Consejo Rector para que relatara las delegaciones recibidas. El Secretario informó de los vocales que habían excusado su asistencia y las delegaciones otorgadas. Acabada la intervención del Secretario, se procedió a deliberar sobre los puntos del Orden del Día.

1.- Aprobación del Orden del Día.

Se aprobó por unanimidad el Orden del Día.

2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.

Tras su lectura se aprobó por unanimidad el Acta del Consejo Rector celebrado el doce de diciembre de dos mil diecisiete.

3.- Cumplimiento de acuerdos.

•Jornada Técnica complementaria de la Asamblea General Ordinaria

El Sr. Lamúa informó de las gestiones realizadas sobre el particular:

- Contactó telefónicamente con D. José Miguel Jara, Gerente de ASEICAM para explicarle los objetivos de la Jornada y el papel que se pretendía asignar a ASEICAM. La propuesta le pareció oportuna y solicitó que la petición de colaboración se materializara por escrito. Hecho que fue ejecutado el 29/01/18 y que fue aceptado formalmente el 01/02/18, indicando que representantes de ASEICAM ya estaban gestionando su participación.

- Contactó con Dña. Natividad Cabanillas, adjunta a D. Miguel Barrio, para comentarle la intención de AEFYT de escenificar durante la Jornada un simbólico reconocimiento de AEFYT a D. Miguel Barrio, mediante la entrega de una placa conmemorativa, por la eficiente labor desempeñada para el Sector del Frío y la Climatización desde su cargo de Director del Centro de Formación de Moratalaz. Dña. Natividad Cabanillas se comprometió a asegurar la presencia del Sr. Barrio en la Jornada.

El 1/02/18 se cursó un escrito desde AEFYT invitándole a participar en la Jornada para que expusiera el estado de situación del proyecto de la Comunidad Autónoma de Madrid sobre los certificados de profesionalidad en el ámbito del Frío y de la Climatización, de gran interés para las empresas frigoristas.

- Informó el 01/02/18 a los miembros del Comité Organizador de las gestiones realizadas en cumplimiento de los acuerdos adoptados, para que los tuviera presentes a la hora de establecer el programa de la Jornada.

• Elaboración de la Nota: “Quién es y qué hace AEFYT, con objeto de informar a AREA.

El documento fue revisado por el Presidente y por Dña. Lorena Hernández. Fue remitido a AREA el 09/01/18, obteniéndose acuse de recibo de Olivier Janinel 09/01/18, mediante escrito en el que agradecía al Presidente la información remitida.

4.- Plan Estratégico de AEFYT para el cuatrienio 2016-2020.

El Sr. Solsona recordó que a través de las actuaciones realizadas por el Comité designado para establecer el plan estratégico de AEFYT, si bien se detectaron diferentes temas sobre los que trabajar, dos de ellos se identificaron como fundamentales. Uno fue conseguir un sucesor del Gerente y el otro incrementar el número de empresas asociadas para alcanzar una masa crítica del orden de 300 empresas asociadas.

Sobre el primer punto, el Sr. Solsona indicó que lo trataría en su informe.

Respecto del aumento de asociados, se acordó, en su momento, constituir un Comité integrado por personas del Consejo Rector que se encargarán de promover una campaña de captación de nuevas empresas asociadas.

La campaña de captación consistiría en celebrar reuniones en las diferentes autonomías para tratar determinados temas de interés para el Sector y de paso presentar y exponer lo que es y hace AEFYT.

D. Javier Cano ofreció la colaboración de INTARCON para promover la reunión en Andalucía.

D. Roberto Solsona opinó que se debería establecer qué empresas del Consejo Rector estarían dispuestas a colaborar formando parte del Comité y cómo se debería actuar. En definitiva, se trataría de establecer una hoja de ruta.

Para ello en primer lugar sugirió celebrar una reunión de los gestores del plan estratégico y cerrarlo. Si bien no se concretaron fechas para dicha reunión, D. Roberto Solsona propuso varias fechas compatibles con su agenda, 1 y 9 de marzo, en ambas fechas a partir de las 15:00 horas.

Dña. M.^a Luisa Jiménez-Carlés se encargó de realizar un documento que recogiera la distribución de las empresas asociadas por autonomías.

5.- Asuntos económicos.

5.1. Captación de nuevas empresas asociadas

. Gestiones realizadas desde la Secretaría de AEFYT.

Se contactó con 18 empresas; 4, se manifestaron no interesadas; 5, que se les llamase más adelante; con 5 no se pudo hablar con el responsable; 4 se asociaron (22,2% de éxito).

. Gestiones realizadas por los vocales del Consejo Rector.

No se dispuso de información sobre el particular.

5.2. Altas y Bajas

Altas: Solicitaron y fue aceptada su adscripción a los diferentes Grupos Subsectoriales de AEFYT, 4 empresas: 2 al A, 1 al B y 1 al C.

·CLEVERGREEN IBÉRICA, SL empresa distribuidora afincada en Madrid. Se adscribió al Grupo A.

·FRIGARMO FRÍO IND., empresa instaladora frigorista afincada en Villanueva de los Infantes (Ciudad Real). Se adscribió al Grupo A.

·FRIJUCAR, SL empresa instaladora frigorista, afincada en Esquiroz de Galar (Navarra). Se adscribió al Grupo B.

·SISTEMES INTEGRALS DE REFRIGERACIÓ, SA empresa instaladora frigorista afincada en Tarragona. Se adscribió al Grupo C.

Bajas: Causaron baja voluntaria 2 empresas del Grupo A.

·COMERCIAL GANADERA BENEITEZ C.B., empresa instaladora frigorista

Afincada en León. Alegaron por escrito, defecha 04/01/18, que se daban de baja porqueno se cumplieron sus expectativas. El Gerente les contestó mediante otro escrito de fecha 04/01/18.

·INARSE, INGENIERIA Y ARQUITECTURA SEGORBE SRL, empresa

Consultora con sede en Segorbe (Castellón). Aunque se manifestaron satisfechos con elTrabajo desempeñado por AEFYT, consideraban que existían otras asociacionesque se ajustaban más a las necesidades de su empresa.

5.3. Cursos, Encuentros, Guías

• **Cursos**

- Impartidos; todos presenciales:

El 12/12/17 “Aplicación del REP y PED a las Tuberías de las Instalaciones Frigoríficas”. Tuvo lugar en Barcelona con la presencia de 17 alumnos.

- Programados.

1er. Semestre; todos presenciales:

6º Curso “Instalaciones Frigoríficas con CO₂”. Convocado para impartirlo del 28/02 al 01/03/18, de 16 horas lectivas. Se celebrará en Madrid y será impartido por D. Ricardo Giménez. Cerrado con 24 alumnos inscritos de 15 empresas: 9 asociadas (15 alumnos) y 5 no asociadas (9 alumnos). Se prevé, celebrar, además, todas aquellas ediciones necesarias para atender la demanda que pueda surgir.

2º Curso “Contabilidad de Costes y Control Presupuestario”. Convocado para el 16/03/18, de ocho horas lectivas. Será impartido en Madrid por D. Enrique López de Coca.

1er Curso de “Automatización de Instalaciones Frigoríficas”de 16 horas lectivas. Será impartido en Madrid, del 11 al 12 de abril de 2018, por D. Felix Sanz.

1er Curso de “Instalaciones Frigoríficas con Fluidos Inflamables no Tóxicos”De 16 horas lectivas. Será impartido en Madrid, del 10 al 11 de mayo de 2018, por D. Ricardo Giménez López.

1er Curso de “Variadores de Velocidad” de 12 horas lectivas (jornada y media). Será impartido en Madrid del 24 al 25 de mayo de 2018 por D. Rafael Ramos de DANFOSS, con el patrocinio de dicha empresa.

1er Curso de “Equilibrado Hidráulico” de 12 horas lectivas (jornada y media). Será impartido en Madrid los días 31 de mayo y 1 de junio de 2018 por D. Rafael Ramos de DANFOSS, con el patrocinio de dicha empresa.

2º Semestre:

* Presenciales:

Curso sobre “Instalaciones Frigoríficas con Amoníaco” de 20 horas lectivas. Uno impartido en Madrid y otro en Barcelona, este último en colaboración con ACTECIR.

Curso sobre “Instalaciones Frigoríficas con CO₂” de 16 horas en Barcelona en colaboración con ACTECIR.

Curso sobre “Aplicación del REP y PED a las Tuberías de las Instalaciones Frigoríficas” de 8 horas lectivas. En Madrid.

Curso sobre “Automatización de Centrales Frigoríficas” de 8 horas lectivas. En Madrid a cargo de D. Felix Sanz.

Se sondeará la posibilidad de impartir con el bufete AROLA un curso en Barcelona sobre el Impuesto de Gases Fluorados de Efecto Invernadero” y un curso sobre soldeo a impartir con CESOL, en Madrid.

*Mediante Aula virtual:

Curso de “Instalaciones Frigoríficas de CO₂”, se encuentra en fase de elaboración.

Cursos elaborados por CONFEMETAL y ADAMS.

Prospectar la posibilidad de impartir un curso de **“Especialista en Refrigeración”** y otro de **“Certificado de Profesionalidad de Frigorista”**.

. Encuentros Técnicos de AEFYT

Programados

. BALTIMORE/INTARCON con la colaboración de AENOR y CUT&GROW fue convocado el 23/01/18 y tendrá lugar en la Sala Hemiciclo de CEOE el 21/02/18.

. DANFOSS/CLEVER GREEN IBERICA con la colaboración de CESOL que presentará la “soldadura fría”.

. Guías

- “Guía de buena práctica de instalaciones frigoríficas con amoníaco”. Está realizado el índice y prácticamente todos los capítulos que comprenden la obra. A 12/01/18 se contaba con el patrocinio de DANFOSS. Próximamente se remitirá un escrito a 23 empresas ofreciéndoles el patrocinio.
- “Guía de buena práctica de automatización de instalaciones frigoríficas” a cargo de D. Felix Sanz. Se recabará la participación de varias empresas (CAREL, AUTOMATIZA, AKO, DICOSTOCK, etc.).
- “Guía de buena práctica de instalaciones frigoríficas con fluidos inflamables no tóxicos” a cargo de D. Ricardo Giménez contando con la colaboración de CHEMOURS y HONEYWELL, etc.

- “Guía de buena práctica de instalaciones frigoríficas con CO₂”. A cargo de D. Ricardo Giménez y la Comisión Delegada del Comité Técnico.

5.4. Control Presupuestario Ejercicio 2017

El Sr. Lamúa efectuó un repaso del control presupuestario a 31/12/17, subrayando las diferencias producidas entre el estimado y realizado de las principales partidas en las que se desglosaba el presupuesto del ejercicio.

En el apartado ingresos por cuotas de asociados de ejercicio, se obtuvo un diferencial negativo de -1.875,00 €; por nuevos Asociados el diferencial fue de -8.540,00€.

Por lo tanto los ingresos por cuotas de Asociados tuvieron un déficit de -10.415,00€. En cuanto al resto de ingresos, por la Guía para la Mejora de la Eficiencia Energética, se obtuvo un diferencial de +6.658,84€ y por el concepto de otros (cursos, etc.) -6.464,61€. Por lo que el concepto neto arrojó un diferencial de +301,61€. El total de ingresos fue de 10.113,39€.

INGRESOS:

- Por cuotas: de Asociados del ejercicio: -1.875,00€
de nuevos Asociados: -8.540,00€
TOTAL CUOTA: -10.415,00€
- Resto: venta de Guías: +6.658,84€
Otros: -6.464,67
TOTAL RESTO: +301,61€
TOTAL INGRESOS: -10.113,39€

En el apartado gastos:

Según el Sr. Lamúa los gastos fueron equilibrados y salvo partidas ya justificadas en anteriores reuniones, la mayoría del realizado estuvo por debajo del estimado.

GASTOS:

- Por personal: -3.408,52€
- Otros gastos de exp.: -15.112,41€
- Otros servicios: -5.573,62€
- Tributos y financieros: -234,75€
- TOTAL GASTOS: -24.329,30€

Todo lo cual arrojó un saldo positivo de pérdidas y ganancias del ejercicio 2017 por un total de 14.615,91€.

5.5. Presupuesto 2018

El Sr. Lamúa informó de la elaboración, a petición del Presidente, de dos presupuestos del ejercicio, uno considerando la estructura actual de personal que presta sus servicios en AEFYT y un segundo presupuesto, considerando la ampliación de la plantilla con la incorporación de un adjunto a la Gerencia.

1^{er} Supuesto

-Ingresos por:

. Cuotas del ejercicio: 129.060€ según la relación de empresas asociadas al
Nuevos asoci.: 15.000€ finalizar el ejercicio 2017(43 Grupo A;
TOTAL: 144.060€ 22 Grupo B; 38 Grupo C; 29 Grupo D;
18 Grupo E; 6 Grupo F; 6 Grupo G).

. Resto Guía Mejora Efic.: 3.440€
Publicaciones: 100€
Traducción Normas: 150€
Promoción Ferias: 7.500€
Encuentros: 800€
Comisiones: 150€
Cursos: 71.000€
TOTAL: 83.140€ No se ha considerado ingresos por
SUMMIT, Jornada Técnica, Patrocinios,

TOTAL INGRESOS: 227.200€

-Gastos

. Personal: 67.000€
. Otros gastos expl: 109.620€
. Otros servicios: 31.850€
. Resto: 2.800€

TOTAL GASTOS: 211.270€

- GANANCIAS: 15.930€

2^o Supuesto (incorporación de un adjunto a Gerencia)

-Incremento de Ingresos:

. Por cuotas de nuevos asociados: 15.000€
. Por Δ de cursos: 10.000€
. Por Δ corretaje de IFEMA: 2.500€

TOTAL INCREMENTO: 27.500€

GANANCIAS + INCREMENTO INGRESOS= 15.930 + 27.500 = 42.930€

No se incluyen los ingresos por: SUMMIT, patrocinios, venta de publicaciones externas, carteles, etc.

Incremento de gastos ejercicio 2018 por incorporación de adjunto Gerencia. Dando por supuesto un coste anual de 60.000€. El coste marzo-diciembre sería $10/12 \times 60.000 = 50.000\text{€}$. Lo que supondría movilizar reservas por valor de 7.070 €

6.- Organización de la próxima Asamblea General Ordinaria. Actos Complementarios.

Dña. Laura Mora consideró que para organizar la Jornada Técnica se debería invitar a todas las empresas asociadas a participar presentando propuestas, en tiempo y forma, de ponencias relativas a áreas temáticas previamente establecidas. Se acordó que el procedimiento a seguir fuera similar al utilizado en alguna otra ocasión, estableciendo un calendario con los plazos de recepción del resumen de propuestas, con formato y extensión determinados, ámbito de pertenencia, nombre y breve currículum del ponente, recepción, revisión y aceptación de los textos definitivos, etc.

En principio cabría establecer 5 bloques temáticos o ámbitos de pertenencia de las ponencias constitutivos del marco global de la Jornada: legislación, experiencias de las OCAS, reducción de las cuotas de refrigerantes, soluciones existentes a nivel de Refrigeración Industrial y Refrigeración Comercial, ecodiseño.

Se consideró importante establecer un título de la Jornada y se barajaron varias propuestas:

“La crisis de los Refrigerantes Fluorados. Efectos y soluciones”.

“Impacto actual y futuro de las políticas ambientales. Fgas y Ecodiseño”.

“Desabastecimiento de refrigerante, ¿cómo adaptarse”.

“Cómo sobrevivir a Fgas”.

“Soluciones a la crisis de los Refrigerantes”.

Los bloques temáticos se sustentarían en sus respectivas mesas redondas: Formación, Administración, Usuarios, Ministerio de Industria y Pyme, Fabricantes de equipos de climatización, Instaladoras.

Se acordó reflexionar sobre estos temas y celebrar dentro de unos días una reunión presencial de trabajo del Comité Organizador donde se definiera la hoja de ruta definitiva.

7.- Informe del Presidente.

En este momento el Sr. Lamúa se ausentó de la reunión para que el Consejo Rector pudiera tratar con total libertad los asuntos relativos a la elección del futuro Gerente.

D. Roberto Solsona dio cuenta de las condiciones pactadas con D. Félix Sanz, y su incorporación a partir del primero de marzo de 2018 si el Consejo Rector así lo autorizaba.

Examinadas las condiciones económicas solicitadas por D. Félix Sanz (2.000€ netos mensuales con IRPF del 29; 500€ variables por objetivos, categoría Gerente, grupo A1), se debatieron diferentes fórmulas para contratarlo, acogiéndose a las ventajas fiscales que brindasen su situación en paro y edad.

8.- Informe de los Comités de Trabajo y de los Grupos Subsectoriales

. COMITÉ TÉCNICO

-Consultas, desde el 03/01/18 se evacuaron 23 consultas.

-RSIF

El 14/12/17 se remitió a todos los fabricantes de refrigerantes miembros de AEFYT la tabla de refrigerantes del nuevo RSIF con objeto de que revisaran y completaran los datos.

El 23/12/17 y 12 y 23/01/18 se envió al MINECO versiones actualizadas de la tabla de refrigerantes del nuevo RSIF.

El 14/12/17 se enviaron las observaciones al borrador de Acta de la última reunión del Grupo de Trabajo encargado de consensuar el RSIF.

El 21/12/17 se recibió un escrito del Sr. Almazán recabando la opinión de AEFYT acerca de las observaciones formuladas por CNI sobre la propuesta de AEFYT respecto del RSIF.

-Informe sobre el mercado de la refrigeración solicitado por IFEMA.

El 11/01/18 se recibió la petición de IFEMA solicitando que AEFYT le facilitase una actualización de los datos mencionados en una nota de prensa que adjuntaban. Se les contestó el 31/01/18, gracias a la colaboración de D. Federico García Ruíz.

. COMITÉ CTN 86 “Frio”

. El 15/12/17 el Secretario del Comité dirigió un escrito a D. Rafael Postigo respondiendo a su correo de fecha 01/12/17.

. El 18/12/17 el Secretario del CTN 86 asistió a la reunión de Presidentes y Secretarios de los Comités de Trabajo. Durante la misma, D. Rafael Postigo confirmó que desde UNE harían la gestión para aclarar el asunto de los refrigerantes R-430A y R-431A.

. El 20/12/17 desde la Secretaría se dio traslado a los vocales del Comité de la solicitud de revisión del Programa Anual de Normas para el próximo año 2018 en cuanto a: a) Nuevas iniciativas de proyecto de normas UNE que el Comité pretende comenzar; b) Proyectos de norma UNE en elaboración que deberían publicarse a lo largo de 2018; c) Decisión de adoptar respecto a las normas UNE con antigüedad superior a los 5 años.

. El 05/01/18 se respondió a la solicitud de UNE (18/12/17) de revisar la prueba de composición de la norma UNE EN 16091, aportando modificaciones que a juicio de AEFYT se deberían tener en consideración.

. El 15/12/17 se remitió a los vocales del CTN 86 los requisitos establecidos por UNE para tramitar la traducción y promulgación como norma UNE de la ISO 817 y el

desarrollo de norma UNE relativo a la inspección reglamentaria correspondiente al RSIF.

. El 19/01/18 se remitió a los vocales, para su revisión, el formulario FO 51 UNE TC nacional, ya cumplimentado y relativo a la solicitud de traducción de la ISO 817.

. El 31/01/18 se envió a UNE el formulario para el Registro del Nuevo Proyecto Nacional “Norma UNE ISO 817”.

. COMITÉ DE MEDIO AMBIENTE

. El 11/12/17 se recibió un escrito recordatorio de D. Guillermo Martínez, invitando a presentar observaciones al proyecto de Real Decreto de plan PIMA FRIO por el que se concedían subvenciones a las instalaciones de sistemas con gases fluorados para REFRIGERACIÓN DE SUPERMERCADOS/HIPERMERCADOS. La fecha límite de recepción de observaciones era el 30/12/17. La consulta había sido enviada a todas las empresas asociadas el 03/11/17.

En el escrito del Sr. Martínez y por sugerencia de CNI remitían un enlace para cumplimentar una encuesta de la plataforma sobre la formación en tecnologías alternativas a los HFC en refrigeración por parte de AEFYT y sus empresas asociadas. Se contestó el 15/12/17 comunicándole que se había difundido entre los asociados el proyecto de RD del Plan PIMA FRIO. En cuanto a la colaboración en tecnologías alternativas a los HFC en refrigeración se expusieron las condiciones de colaboración.

Finalmente se le solicitó información acerca de quienes deberían realizar el cursillo informativo sobre tecnologías alternativas.

Se le confirmó, además, que en breve se le remitiría documentación elaborada por AEFYT contestando a la encuesta sobre el porcentaje de uso de los refrigerantes en los diferentes subsectores de aplicación de HFC.

El 18/12/17 se recibió la contestación del Sr. Martínez dando cuenta de la participación del MAPAMA en la plataforma “Real Alternativa” consistente en haber pagado la traducción al español e informando que el origen de la creación de la plataforma había sido AREA, promoviéndola a través del BRI (British Refrigeration Institute). Ofreció su intermediación para que AEFYT pudiera participar.

Por otra parte, respondió afirmativamente de la obligación de los profesionales certificados (que no fueran frigoristas habilitados) para manipular GFEI, de realizar en 4 años un cursillo formativo sobre tecnologías alternativas. Los que se certificasen, después de la promulgación del Rd 115/2017, y que tuvieran que realizar formación para obtener el certificado de manipulación de GFEI ya tenían incorporado dicho cursillo en el programa formativo actualizado en el citado Real Decreto.

El 02/01/18 desde la Gerencia de AEFYT se emitió una nota aclaratoria sobre este particular.

El 09/01/18 se respondió a D. Guillermo Martínez aceptando su intermediación y se le formuló una consulta sobre la aplicación del RD 115/2017 (solicitado por la empresa instaladora asociada IMANEFRI, en su visita a la sede de AEFYT el 21/12/17).

El 09/01/18 D. Guillermo Martínez respondió, confirmando su ofrecimiento de intermediación e intentando contestar a la consulta de AEFYT sobre la aplicación del RD 115/2017.

El 19/01/18 se informó a ASOFRIO de la gestión por si tenía algo que añadir.

El 22/01/18 se insistió en la consulta dirigida a D. Guillermo Martínez. El 23/01/18 respondió agradeciendo la aportación de AEFYT y anunciando la modificación de la Guía interpretativa del Real Decreto 115/2017.

El 19/12/17 se comunicó a las empresas asociadas acceso a la aprobación en Consejo de Ministros del Plan Nacional de Calidad del Aire 2017-2019 (Plan Aire II).

. COMITÉ DE MARKETING

. El 11/12/17 tuvo lugar la reunión del Comité, con la asistencia de D. Roberto Solsona, Dña. Sonia Martínez, D. Javier de la Pezuela, D. Manuel Lamúa y Dña. M^a Luisa Jiménez-Carlés. Se trataron los siguientes asuntos:

***Evaluación de actividades**

- Informe de comunicación y medios sociales: el balance de resultados 2017 comprendió 18 Notas de Prensa, 12 artículos/entrevistas y 272 impactos. Se destacó la introducción de la prensa internacional de la Industria del Frío entre los contactos que se hicieron eco de las noticias más importantes de AEFYT.

Respecto de las Redes Sociales: linkedin, se afianzó como primer canal de contacto con el Sector, con 3132 seguidores y alto nivel de respuesta; twitter creció hasta 1130 seguidores; blog, apareció siempre entre las 10 páginas más visitadas de la web, generalmente entre la 3^ª y la 6^ª.

-Evaluación de temáticas año 2017, se valoraron las temáticas tratadas con especial hincapié en la alta actividad que ha registrado la Asociación (AREA, 2018 EUROVENT SUMMIT) y de las cuestiones más polémicas (denuncias del IGFEI) ante la UE, alerta sobre la escasez de refrigerantes.

-Contenidos de notas de prensa y previsiones 2018. Básicamente se decidió continuar en la misma línea con el EUROVENT SUMMIT 2018 Sevilla y la continuidad de las denuncias sobre las situaciones de los gases fluorados como temática especialmente importante.

Como novedad se introdujo la comunicación de mensajes de AEFYT con motivo de fechas destacadas: Día de la Alimentación, Día del Medio Ambiente, etc.

-Contenido del blog y de las redes sociales. Se aportaron sugerencias para continuar en la línea de petición de entrevistas a diferentes asociaciones y personas relacionadas con la Industria del Frío (clientes, escuelas de formación profesional, etc.). Se sugirieron mejoras en el contenido de AEFYT Noticias para dar mayor visibilidad a la actividad de la Asociación.

***Area de Mejora**

-Mayor despliegue gráfico y renovación del banco de imágenes. Se acordó realizar un nuevo llamamiento a las empresas asociadas.

-Línea de comunicación sobre aspectos técnicos de la Industria del Frío. Se acordó solicitar artículos técnicos a los asociados para su publicación en la web. Se determinó elaborar unas normas de publicación para evitar artículos de tipo publicitario.

-Reforzar el tráfico de la web como links a la misma en las comunicaciones de AEFYT que se realicen vía mail.

-Se realizará un listado de palabras SEO.

-El 03/01/18 se envió un escrito a las empresas asociadas informando de la incorporación de NOVEDADES para dar difusión y visibilidad a las actividades, publicaciones, novedades, etc., de las empresas asociadas. Solicitud de artículos técnicos, entrevistas con las empresas asociadas, fotografías, novedades producidas con las empresas (participación en ferias, presentación de productos, nombramientos, actualidad empresarial) serán publicadas en el apartado de la web “Anuncio de Asociados”.

. GRUPO SUBSECTORIAL DE EMPRESAS FRIGORISTAS

Llegado a este punto, Dña. Susana Rodríguez y Dña. Laura se manifestaron disconformes con el papel que aparentemente les estaba correspondiendo jugar como Vicepresidentas y miembros del Comité Ejecutivo y del Consejo Rector, puesto que las sesiones de los mismos se dedicaban más a la aportación de información sobre hechos ya o casi consumados que a propiciar su participación activa en la política de objetivos y fines de AEFYT.

El Presidente informó que era misión del Comité Ejecutivo promover y plantear al Consejo Rector, para su debate, las actuaciones que debiera emprender AEFYT, procurando concretar propuestas y enfoques para su consecución.

Finalmente, del resultado del debate producido en las sesiones del Consejo Rector y por acuerdo de sus miembros se deberían establecer los objetivos a alcanzar y las directrices de las acciones a desarrollar para conseguirlos.

El Sr. Lamúa señaló que, concretamente, en el punto del Orden del Día que hace referencia sobre el informe de los Comités y de los Grupos Subsectoriales es donde, los coordinadores, es decir todos los miembros del Consejo, deberían plantear y debatir nuevas propuestas de actuación e informar del estado de situación de la gestión realizada sobre los temas aprobados, etc.

El Gerente anunció que en la próxima sesión del Consejo Rector serán dichos Coordinadores los que deberán dar cuenta de sus propuestas de actuación y de informar sobre los asuntos, si los hay, emprendidos.

***CESOL**

El 21/12/17 se dirigió un escrito a CESOL recordando la confección de un convenio. Ese mismo día contestaron ratificando su interés.

En Secretaría se elaboró un borrador de convenio de colaboración, que una vez, revisado y adecuado por los servicios jurídicos fue remitido a CESOL (04/01/18) para su revisión y consignación del trato especial a las empresas asociadas.

El 10/01/18 se rogó confirmación de la recepción del convenio. Contestaron ese mismo día acusando recibo del mismo y notificando que se estaba revisando por los responsables de CESOL.

El 23/01/18 se les recordó que se estaba pendiente de la recepción de una contestación. El 01/02/18 se habló con la sede de CESOL. El interlocutor no pudo dar precisiones sobre el particular y remitió a D. Francisco Santamaría (a la sazón en Méjico). El Sr. Santamaría contestó enviando el protocolo del convenio el 02/02/18. El 03/02/18 se le reenvió, para su conocimiento, a D. José Manuel Sánchez de INSTALACIONES FRIGOHOSTELERAS MALABÁ.

***AREA**

. Entrevista de AEFYT al Secretario Gral. de AREA Janin Olivier. Está alojada en la Blog

. El 18 y 22/12/17 se enviaron a las empresas asociadas los boletines de información de AREA nº 4 y nº 5.

. El 18/12/17 se envió a AREA el APP traducido al español.

. El 10/01/18 se remitió a los asociados un escrito trasladando la participación de AREA como parte interesada en la evaluación del Reglamento 1005/2009 de sustancias que agotan la capa de ozono que recogerá la consultora RAMBOLL. El Grupo de Trabajo de AREA sobre Fgas. seguirá el asunto y preparará una respuesta a la Consultora específica que se recibirá el próximo mes (febrero). Solicitaba a todos los asociados que remitieran comentarios o sugerencias sobre posibles acciones que realizar. AEFYT solicitó que las empresas asociadas remitieran dicha información a la Secretaría de AEFYT.

. El 22/01/18 se recibió información de AREA sobre el Boletín Oficial de la UE acerca “Empresas que tenían intención de poner en el mercado de la UE en 2019 hidrofluorcarburos a granel”. Ese mismo día se envió a todas las empresas asociadas.

. El 23/01/18 se recibió la convocatoria de la Asamblea General de AREA que tendrá lugar el 25-26 de mayo en Viena.

. El 26/01/18 se remitió, con conocimiento de ASOFRIO, el escrito acordado en la reunión del Grupo Subsectorial de Fabricantes y Distribuidores de Refrigerantes en respuesta a la solicitud de información de AREA sobre el mercado de HFC. El texto fue elaborado por D. Werner Stenzigal y como se acordó en la citada reunión.

. El 29/11/17 contestaron dando las gracias y notificando que lo difundirían entre los miembros de AREA, integrantes del Grupo de Trabajo de AREA sobre la Fgas. Anunciaron que el 6 de marzo se celebraría el próximo Foro de Instaladores de Frío en el que participaría el Presidente de AREA, PierJonasson.

El contenido del mensaje de AEFYT servirá como entrada del informe que presentará en nombre de AREA a la Comisión Europea y los Estados Miembro.

. GRUPO SUBSECTORIAL DE FABRICANTES Y DISTRIBUIDORES DE REFRIGERANTES

A solicitud de la empresa asociada, S.E. CARBUROS METÁLICOS, el 04/01/18 se convocó a una reunión del Grupo (se recordó 10/01/18) para tratar de la situación actual sobre los robos de gases fluorados.

La reunión tuvo lugar el 11/01/18 y contó con la presencia de 9 representantes de empresas asociadas y un representante de la cadena DIA. Se acordó recabar información a través de una encuesta dirigida a las empresas asociadas sobre las incidencias al respecto, aportando copia de la denuncia y medidas de seguridad adoptadas.

Con la información recopilada se acordó elaborar un documento en el que se pondría de relieve los impactos económicos y medioambientales causados con el que se acudiría a la Fiscalía de Medio Ambiente para solicitar su amparo y plantearle todas aquellas actuaciones que AEFYT considerara que deberían acometerse por la Administración, exigiéndoles resultados, de manera que las empresas se pudieran sentir protegidas.

Establecer un protocolo mediante con el que se recomendasen la relación de medidas a adoptar para prevenir eficazmente estos latrocinios.

Una vez elaborado el documento, éste se sometería a la consideración del Grupo y se convocaría a una reunión informativa a las Asociaciones de Usuarios para darles a conocer las gestiones previstas a realizar y establecer, en lo posible, un frente común ante la Administración.

Se constituyó un Comité integrado por FRIOGAS, CARBUROS METÁLICOS y AEFYT encargado de recopilar y agregar los datos recogidos, elaborar el documento para implicar a la Administración y una recomendación de las acciones a adoptar para prevenir los robos y las gestiones a realizar caso de verse afectados.

Se acordó que D. Werner Stenzig elaborase un escrito en el que se describieran los impactos a medio plazo que causaría la reducción de las cuotas de puesta en el mercado europeo de los HFC, para contestar a la petición de información solicitada por AREA.

El 16/01/18 se envió copia del Acta de la reunión a las empresas del Grupo.

El 26/01/18 se envió a AREA el documento elaborado por D. Werner Stenzig. Ese mismo día se daba acuse de recibo al Sr. Stenzig del documento que había remitido, agradeciéndole el excelente trabajo realizado.

El Gerente elaboró un borrador de escrito para recibir la información de las empresas asociadas que fue convenientemente remodelado por Dña. Sonia Martínez.

Hasta la fecha contestaron 12 empresas, 6 de ellas han sufrido robos.

9.- Informe de la Gerencia.

. Fomento de las relaciones sociales

El 15/12/17 se enviaron desde Gerencia a las diferentes personalidades con las que se relaciona AEFYT y a todas las empresas asociadas las correspondientes felicitaciones de Navidad y Año Nuevo.

Se envió, asimismo, el 22/12/17, a todas las empresas asociadas un escrito de felicitación y agradecimiento del Presidente, el resumen de actividades correspondiente al ejercicio 2017 y dos calendarios de mesa.

. Envío información de interés

El 27/12/17 se comunicó el convenio suscrito por IDAE y el ICO para instrumentar la línea ICO-IDAE Eficiencia Energética 2017-2018.

El 02/01/18 se envió un informe del bufete AROLA resumiendo el texto legal RD 1075/2017 de 29 de diciembre, por el que se modificaba entre otros el Reglamento de Impuestos Especiales, aprobado por el RD 1165/1995 de 07/07/17.

El 08/01/18 se envió a las empresas asociadas el resumen confeccionado por CEOE acerca del RD 1042/2017 sobre la limitación de las emisiones a la atmósfera de determinados agentes contaminantes procedentes de las instalaciones de combustión medianas y por el que se actualiza el anexo 10 de la Ley 34/2007, de 15 de noviembre de calidad del aire y protección de la atmósfera.

El 15/01/18 se emitió una nota informativa del bufete AROLA sobre: Modificaciones introducidas en el Reglamento del Impuesto sobre los Gases Fluorados de efecto invernadero”.

El 17/01/18 se remitió el informe de CEOE “La industria, brotes de crecimiento; análisis y recomendaciones”.

El 23/01/18 se emitió la nota elaborada por el bufete AROLA sobre “Comercializar hidrofluorcarburos a granel en la Unión Europea en 2019”.

El 25/01/18 se envió la nota del MINECO sobre Registro de aparatos eléctricos y electrónicos.

El 25/01/18 se emitió la nota confeccionada por el bufete AROLA sobre “Directrices Generales del Plan Anual de Control Tributario y Aduanero 2018”.

El 29/01/18 se difundió el “Informe de la Comisión Europea de evaluación de requisitos para 2022 de evitar los hidrofluorcarburos con elevado PCA en ciertos sistemas de refrigeración comercial”.

. Solicitud de colaboración

-ALDEFE: el 19/12/17 se recibió la visita del Gerente de ALDEFE, D. Marcos Badenes y el 25/01/18 un escrito en el que comunicaban su interés por promocionar la línea de ayuda del IDAE para la mejora y optimización energética en cámaras frigoríficas. Tenían suscrito un acuerdo de colaboración con ANESE y nos invitaban a participar en la actuación.

El 29/01/18 se dirigió una respuesta afirmativa de AEFYT de colaborar con el proyecto.

-El 15/01/18 se recibió de SALVADOR ESCODA el anuncio de la realización de ESCOFERIA'18 el próximo 10/05/18, invitándonos a participar e informándonos de la cesión de un stand, libre de cargas, de 2 x 2m.

El 17/01/18 desde Gerencia se solicitó ampliación de información para estimar posibles costes de participación en la ESCOFERIA.

El 17/01/18 contestaron confirmando que ponían a disposición, con carácter totalmente gratuito, un stand de 2 x 2m, montado y amueblado básicamente. En contraprestación AEFYT debería difundir el evento y organizar alguna pequeña charla de interés para el Sector.

El 24/01/18 enviaron un escrito apremiando una confirmación. El 24/01/18 ratificamos la presencia de AEFYT.

El Consejo Rector ratificó las decisiones adoptadas y propuso aceptar el ofrecimiento de D. Lluís Giralt de representar a AEFYT durante el evento, asistiendo también D. Felix Sanz.

-El 02/02/18 se recibió una oferta de ABC, ofreciendo la posibilidad de participar en un publipreportaje sobre Climatización que pretendían publicar el domingo 18/02/18.

. Varios

-El 13/12/17 se presentó a D. José Manuel Casteló Silva de ECOCLIMA APLICACIONES como candidato a evaluador de los certificados de profesionalidad de frigorista.

-El 17/01/18 se dirigió un escrito al representante de AEFYT en la “Taula consultiva d'instal·lacions frigorífiques” cuestionando la intervención anunciada para el día 17/01/18 de D. Julio Minguillón de CARRIER.

El 23/01/18 se recibió contestación de D. Ricardo Giménez justificando el hecho.

-El 28/12/17 solicitud a los responsables de medioambiente e industria. Las CC.AA. de la relación de entidades autorizadas para impartir los cursos de certificación de profesionales para la manipulación de gases fluorados.

10.- Ruegos y Preguntas.

No habiendo más ruegos y preguntas que formular ni más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión a las 19:40 horas, de la cual el secretario levanta el presente Acta con el visto bueno del presidente.

VºBº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO